



PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS PARA LA SOLICITUD DE AYUDAS DEL MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES-PERSONAL TÉCNICO DE APOYO

El Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades mediante Resolución de 20 de diciembre de 2018 (Extracto en BOE de 26 de diciembre de 2018) de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación aprueba la convocatoria de tramitación anticipada, correspondiente al año 2018, de diversas actuaciones contempladas en el Subprograma Estatal de Formación y en el Subprograma Estatal de Incorporación, del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020 - Ayudas Ramón y Cajal, Ayudas Juan de la Cierva-Formación, Ayudas Juan de la Cierva-Incorporación y Ayudas para personal técnico de apoyo.

El Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, como centro público de I+D puede ser beneficiario de las citadas ayudas para la contratación de personal técnico de apoyo a la I+D+i y tiene interés en incorporar personal técnico en diferentes categorías que se especifican a continuación, en virtud de lo dispuesto en la Convocatoria del Ministerio. Para ello en la solicitud de cada plaza para la que se solicita ayuda de contratación debe de presentar un candidato. Estos candidatos se determinarán según se dispone en este Anuncio.

Según lo dispuesto en el artículo 55 de la citada Resolución, el objetivo de estas ayudas es incentivar la contratación de personal técnico de apoyo, por un periodo de tres años, en Centros de I+D, destinados al manejo de equipos, instalaciones y demás infraestructuras de I+D+i a fin de incrementar y mejorar las prestaciones y rendimiento de las infraestructuras científico-tecnológicas.

REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA TODOS LOS PUESTOS:

- a) Titulación: Estar en posesión o en condiciones de obtener la Titulación señalada en la descripción del puesto
- b) Estar en posesión y tener vigente el permiso de conducir, categoría B.
- c) Los aspirantes, además deberán de reunir los requisitos establecidos en el artículo 58.b) y c) de la Convocatoria del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades:
 - *No estar disfrutando en la fecha de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», ni disfrutar en fecha posterior, de un contrato cofinanciado por las ayudas concedidas por esta actuación en convocatorias anteriores.*
 - *No estar vinculado laboralmente con la entidad con la que solicita una ayuda de esta actuación en la fecha de presentación de la solicitud.*



MÉRITOS PARA TODOS LOS PUESTOS:

Según lo dispuesto en el artículo 62 de la Resolución del Ministerio, se valorarán los *méritos curriculares del candidato y adecuación del mismo a las tareas a realizar en función de la experiencia profesional y formación.*

- a) Experiencia profesional adecuada al objeto de la ayuda y perfil del puesto de trabajo (Puntuación de 0 a 8 puntos).
- b) Formación (Puntuación de 0 a 2 puntos).

RETRIBUCIONES:

Puestos de Técnico: 26.826,38 € brutos anuales (correspondientes a Técnico, nivel 6)

Puestos de Oficial: 19.076,82 € brutos anuales (correspondientes a Oficial, nivel 2)

PUESTOS CONVOCADOS:

PUESTO 1

CATEGORIA/PUESTO:	Oficial/Oficial Agroalimentario, nivel 2
OBJETO DE LA AYUDA:	Optimización de infraestructuras de planta piloto, equipos y técnicas de laboratorio de la Estación Tecnológica de la Carne
PERFIL:	Diseño, desarrollo y elaboración de productos agroalimentarios así como mejora de procesos de elaboración, preparación de muestras y realización de análisis físicos, químicos, microbiológicos y sensoriales
TITULACIÓN:	Técnico Superior en Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria, Técnico Superior en la Industria Alimentaria, o titulación equivalente de FP II.
CENTRO DE TRABAJO:	Estación Tecnológica de la Carne (Guijuelo, Salamanca)
PERSONAS DE CONTACTO:	Juan José García García. Tfno: 923 58 06 88 gargarjj@itacyl.es Sara Olmedo de la Cruz olmcrusa@itacyl.es



PUESTO 2

CATEGORIA/PUESTO: Oficial/Analista de Laboratorio, nivel 2

OBJETO DE LA AYUDA: Optimización de técnicas instrumentales de los laboratorios de la Estación Tecnológica de la Leche

PERFIL: Análisis de alimentos

TITULACIÓN: Técnico Superior en Laboratorio de Análisis y Control de Calidad o Técnico Superior en Análisis y Control, o titulación equivalente de FP II.

CENTRO DE TRABAJO: Estación Tecnológica de la Leche (Palencia)

PERSONAS DE CONTACTO: Ana Elisa Gredilla Cardero. Tfno.: 979 70 07 59
grecaran@itacyl.es
Carmen Asensio Vegas
asevegma@itacyl.es

PUESTO 3

CATEGORIA/PUESTO: Técnico/Técnico, nivel 3

OBJETO DE LA AYUDA: Optimización de infraestructuras, equipos y técnicas de laboratorio de la Estación Enológica.

PERFIL: Técnicas cromatográficas de líquidos, gases y absorción atómica, análisis enzimáticos, así como gestión de análisis relacionados con vinos

TITULACIÓN: Licenciado/Graduado en Química, Enología o en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, o bien, estar habilitado para ejercer la profesión de enólogo, de acuerdo con el Real Decreto 595/2002, de 28 de junio, siempre y cuando se posea un Título universitario (o en condiciones de su obtención).

CENTRO DE TRABAJO: Estación Enológica (Rueda, Valladolid)

PERSONAS DE CONTACTO: José Antonio Fernández Escudero. Tfno.: 983 86 81 49
ferescjo@itacyl.es
Juan Carlos Prieto Tovar. Tfno.: 983 41 52 77
pritovju@itacyl.es



PUESTO 4

CATEGORIA/PUESTO: Técnico/Técnico, nivel 6

OBJETO DE LA AYUDA: Optimización de infraestructuras relacionadas con los proyectos de investigación agrícola (invernaderos y umbráculos, bancos de germoplasma, cámaras de cultivo *in vitro* y cámaras de germinación).

PERFIL: Actuaciones en infraestructuras agrícolas: invernaderos, umbráculos, cámaras de cultivo *in vitro* o cámaras de germinación o conservación de material vegetal.

TITULACIÓN: Ingeniero Técnico Agrícola, Ingeniero Agrónomo, Grado de Ingeniería Agrícola.

CENTRO DE TRABAJO: Finca de Zamadueñas (Valladolid)

PERSONAS DE CONTACTO: Carmen Asensio Sánchez-Manzanera Tfno.: 983 31 73 12
asesanmr@itacyl.es
José Antonio Rubio Cano Tfno.: 983 31 74 52
rubcanjo@itacyl.es

PUESTO 5

CATEGORIA/PUESTO: Oficial/Tractorista, nivel 2

OBJETO DE LA AYUDA: Aumento de la capacidad operativa, optimizando los equipos e infraestructuras disponibles para el incremento de ensayos y otras necesidades que favorezcan el desarrollo de la capacidad científica tanto para usuarios internos como externos.

PERFIL: Preparación y explotación de fincas tanto intensivas como extensivas, secano y regadío e instalaciones agrícolas

TITULACIÓN: Técnico Superior en alguno de los Títulos de la Familia profesional Agraria o de Actividades Agrarias, o titulación equivalente de FP II

CENTRO DE TRABAJO: Finca de Zamadueñas (Valladolid)

PERSONAS DE CONTACTO: Alicia García Vaquero. Tfno.: 983 31 73 12
garvaqal@itacyl.es
Juan Carlos Prieto Tovar. Tfno.: 983 41 52 77
pritovju@itacyl.es



PUESTO 6

CATEGORIA/PUESTO: Técnico/Técnico, nivel 6

OBJETO DE LA AYUDA: Desarrollo y ejecución de métodos de ensayo para la cuantificación de compuestos aromáticos en alimentos con impacto trazable al análisis sensorial.

PERFIL: Técnicas de microextracción en fase sólida, extracción estática en espacio de cabeza, extracción dinámica en espacio de cabeza. Cromatografía de gases y espectrometría de masas.

TITULACIÓN: Licenciado/Graduado en Química o equivalente.

CENTRO DE TRABAJO: Finca Zamadueñas (Valladolid)

Persona de contacto: Pedro López de la Cuesta. Tfno.: 983 41 52 65
lopcuepe@itacyl.es
Cristina León Cófreces.
leocofma@itacyl.es



SOLICITUD

Los interesados deberán enviar su Currículum Vitae y copia de la titulación requerida y del carnet de conducir, estando el plazo abierto hasta **las 23:59 horas del día 4 de febrero de 2019** (inclusive) a los correos electrónicos de las dos personas de contacto (obligatoriamente) que figuran en cada uno de los puestos convocados, indicando en el Asunto o en el cuerpo del mensaje el nº de puesto al que optan.

El Instituto en cualquier momento antes de la Selección del candidato podrá solicitar a los interesados la documentación acreditativa del requisito de experiencia y de los méritos. En todo caso el candidato seleccionado deberá presentar dicha documentación como requisito previo para presentar su solicitud a las ayudas.

Valladolid, a 25 de enero de 2019

Subdirector de Investigación y Tecnología

